

**ANUNCIO de 25 de marzo de 1999, por el que se somete a información pública la reversión de terrenos correspondientes al antiguo trazado de la carretera EX-109 (C-526).**

Habiéndose solicitado la reversión de terrenos correspondientes a un tramo antiguo de la carretera EX-109 (antes C-526), de Ciudad Rodrigo a Cáceres, entre Coria y la N-630, comprendidos entre el p.k. 2,962 y el p.k. 3,142, margen derecha, con una superficie aproximada de 3.240 m<sup>2</sup>, se abre un período de Información Pública por término de un mes, a fin de que cualquier otra persona que pueda acreditar estar en posesión de los requisitos que le legitimarían para el ejercicio de igual derecho de reversión (ser el primitivo dueño o causahabiente de los terrenos cuya reversión se interesa), pueda ejercer tal derecho en idéntico plazo de un mes, mediante escrito dirigido al Servicio de Expropiaciones, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Paseo de Roma, s/n, de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento.

Mérida, a 25 de marzo de 1999.—El Secretario Gral. Técnico. (Orden 3 de octubre de 1995), RAFAEL PACHECO RUBIO.

### CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

**RESOLUCION de 30 de marzo de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de los servicios para la puesta en funcionamiento de talleres de interpretación, teatro para niños y otros, en la localidad de Badajoz.**

**1. ENTIDAD ADJUDICADORA**

- a) ORGANISMO: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) DEPENDENCIA QUE TRAMITA EL EXPEDIENTE: Secretaría General Técnica. Régimen Interior.
- c) NUMERO DE EXPEDIENTE: 160.99.

**2.—OBJETO DEL CONTRATO**

- a) TIPO DE CONTRATO: Servicios para la puesta en funcionamiento de talleres de interpretación, teatro para niños y otros, en la ciudad de Badajoz.
- b) DESCRIPCION DEL OBJETO: Servicios para la puesta en funcionamiento de talleres de interpretación, teatro para niños y otros, en la ciudad de Badajoz.

c) LOTE: No procede.

d) BOLETIN O DIARIO OFICIAL Y FECHA DE PUBLICACION DEL ANUNCIO DE LICITACION: No procede.

**3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION**

- a) TRAMITACION: Ordinaria.
- b) PROCEDIMIENTO: Negociado sin publicidad.

**4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION**

IMPORTE TOTAL: Diez millones de pesetas (10.000.000.-pts.).

**5.—ADJUDICACION.**

- a) FECHA: 26.03.99.
- b) CONTRATISTA: Tragaluz, Estudio de Artes Escénicas, S.L.
- c) NACIONALIDAD: Española.
- d) IMPORTE DE ADJUDICACION: Diez millones de pesetas (10.000.000.-pts.).

Mérida, 30 de marzo de 1999.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

### CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

**RESOLUCION de 17 de marzo de 1999, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se acuerda la apertura de un período de información pública referido al plan de ordenación de los recursos naturales de la reserva natural Garganta de los Infernos.**

La Dirección General de Medio Ambiente, de conformidad por lo dispuesto en el artículo 12.3d de la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y de Espacios Naturales de Extremadura somete a Información Pública durante el plazo de 1 mes el siguiente asunto:

El proyecto del plan de ordenación de los recursos naturales de la reserva natural Garganta de los Infernos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Dirección General de Medio Ambiente, Sección de Vida Silvestre y Espacios Protegidos, sita en Mérida, en la calle Juan Pablo Forner n.º 1, tercera planta. (Tlf 924-386259 / 924-386277 / 924-386278).

Mérida, 17 de marzo de 1999.—El Director General de Medio Ambiente, MANUEL SANCHEZ PEREZ.